

SUMARIO

Presentación	7
Efemérides	9
Estudios	21
Luis A. García Moreno, <i>En torno al linaje de Pedro, último Duque de la Cantabria goda</i>	23
Valentín de Céspedes y Aréchaga, <i>La “Confusión de Estados” en el Ejército a través del Diario de Sesiones</i>	47
Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, <i>Genealogía ascendente y descendente de una casi desconocida pariente de los obispos hermanos Abbad y Lasierra</i>	83
José María de Francisco Olmos, <i>El escudo italiano de los reyes de España. Un invento de la industria editorial romana (siglos XVII-XVIII)</i>	109
Fernando García-Mercadal y García-Loygorri, <i>Símbolos políticos y ceremoniale de Estado. Balance crítico de 44 años de monarquía parlamentaria</i>	163
Javier Gómez de Olea y Bustinza, <i>Los Condes de Casa Bayona</i>	181

Manuel Ladrón de Guevara e Isasa, <i>Presencia de la nobleza castellana en el Reino de Nápoles</i>	267
Ángela Madrid y Medina, <i>Luis Manrique de Lara, enigmático hijo del poeta Jorge Manrique</i>	291
Wifredo Rincón García, <i>El pintor Francisco Pradilla Ortiz y los marqueses de Linares</i>	327
Jaime de Salazar y Acha, <i>Apuntes para una biografía de don Gutierre de Cárdenas, Señor de Torrijos</i>	387
José Antonio Vivar del Riego, <i>El portal de internet de la RAMHG. Una gran ventana abierta</i>	407
Juan Cartaya Baños y Gerardo García León, <i>Cuatro retratos inéditos en miniatura de la Casa de Béjar</i>	421
Maria Inés Olaran Múgica, <i>Más sobre “El Proceso del Rey”</i>	455
Madrid	493
José Luis Sampedro y Escolar, <i>La devoción a San Isidro de la familia Real española</i>	494
Necrológica	529
Juan Van-Halen y Acedo, <i>Illmo. Sr. Don Bernardo de Ungría y Goiburu (1924-2022). La sencilla brillantez</i>	531

Memoria de Actividades de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía durante el curso 2021-2022	535
Sumario	546
Normas para la presentación de originales	553

SUMMARY

Presentation	7
Ephemerids	9
Papers	21
Luis A. García Moreno, <i>Around the lineage of Pedro, last duke of Goth Cantabria</i>	23
Valentín de Céspedes y Aréchaga, <i>The “Confussion of states” in the Army, through the Parliament Session Journal</i>	47
Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, <i>Ascending and descending Genealogy of an almost unknown member of the family of the bishops brothers Abbad y Lasierra</i>	83
José María de Francisco Olmos, <i>The italian Coat of Arms of the kings of Spain. An invention of the Roman publishing industries (17th-18th centuries)</i>	109
Fernando García-Mercadal y García-Loygorri, <i>Political symbols and state ceremonials. Critical balance of 44 years of parliamentary monarchy</i>	163
Javier Gómez de Olea y Bustinza, <i>The Earls of Casa Bayona</i>	181

Manuel Ladrón de Guevara e Isasa, <i>The presence of the Castilian nobility in the Kingdom of Naples</i>	267
Ángela Madrid y Medina, <i>Luis Manrique de Lara, the enigmatic son of the poet Jorge Manrique</i>	291
Wifredo Rincón García, <i>Painter Francisco Pradilla Ortiz and the Marquisses of Linares</i>	327
Jaime de Salazar y Acha, <i>Notes for a biography of Don Gutierre de Cárdenas, Lord of Torrijos</i>	387
José Antonio Vivar del Riego, <i>the internet porta of the RAMHG. A great open window</i>	407
Juan Cartaya Baños y Gerardo García León, <i>Four unpublished miniature portraits of the House of Béjar</i>	421
Maria Inés Olaran Múgica, <i>More about “The King Process”</i>	455
Madrid	493
José Luis Sampedro y Escolar, <i>The devotion to Saint Isidro of the Spanish Royal family</i>	494
Necrological	529
Juan Van-Halen y Acedo, <i>Illmo. Sr. Don Bernardo de Ungría y Goiburu (1924-2022). The humble brightness</i>	531

Report of the Academic year 2021-2022 of the Royal Academy of Heraldry and Genealogy of Madrid	535
Summary	546
Rules for the originals presentation	553

NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES EN LOS ANALES DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA

Formato y extensión

Los originales se presentarán en CD o memoria USB, realizados en el sistema word, adjuntando una copia impresa en papel, organizada al gusto del autor y con las fotografías, imágenes, cuadros, etc., incluidos en el lugar que, más o menos, desee el autor que se coloquen.

Además se adjuntará un archivo Word con únicamente el texto del trabajo. Los cuadros, imágenes o cualquier otro extra irán en carpeta aparte. Los pies de foto se presentarán, juntos, en un archivo word, indicando a qué ilustración se refieren.

Dichos textos se podrán enviar a:

Dirección de Publicaciones de la Real Academia Matritense c/ Faustina
Peñalver nº 8, 2º B, 28043 - Madrid

El número total de páginas en el archivo word no deberá sobrepasar las 50, notas incluidas, numeradas y realizadas a doble espacio. Cualquier excepción a esta norma, por la importancia y calidad del trabajo, así como la cantidad de ilustraciones a incluir, quedará a la libre decisión del Consejo de Redacción.

El original deberá llevar, a su inicio, un resumen de lo tratado en el texto, que no podrá sobrepasar las cinco líneas de extensión. Este resumen

deberá ir redactado, con el título del artículo, en español e inglés y con las correspondientes palabras clave en ambos idiomas.

Tipografía

El título general del artículo irá en VERSALES, en letra Times New Roman, cuerpo 12. El nombre del autor figurará justo debajo del título, con los apellidos en VERSALES, en letra Times New Roman, cuerpo 12. Debajo se expresará, en minúscula y *cursiva*, si el autor es *Académico de Número* o *Académico Correspondiente* o, en caso de no serlo, la Institución cultural o académica que quiere que figure bajo su nombre.

Los títulos de los apartados irán en versales y los subtítulos en minúscula, siempre alineados a la izquierda del renglón. El tipo de letra de todo el trabajo será asimismo Times New Roman, con un cuerpo 12.

Las notas al texto se incluirán a pie de página, en cuerpo 10; las llamadas a las notas a pie de página se harán mediante números consecutivos volados, sin paréntesis, y aparecerán tras la última letra del término anotado¹ (sin dejar espacio en blanco y antepuestos a los signos de puntuación).

Las citas literales, extraídas de otros trabajos, aparecerán incorporadas al texto, entre co- millas, si no rebasan las tres líneas; en caso contrario, irán en cuerpo 11 y separadas por una línea en blanco del texto principal, sin necesidad de entrecomillarlas. Cuando haya supresión de algún fragmento del texto transcrito se indicará entre corchetes con puntos suspensivos [...].

Referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas se recogerán en las notas a pie de página, donde figurará la ficha completa en su primera aparición (y abreviada en las sucesivas), de acuerdo con las siguientes indicaciones:

Libros: Apellidos del autor (en VERSALES) y nombre de pila entero (no sólo la inicial); título completo de la obra (*en cursivas*); editor (o traductor o recopilador); lugar de publicación, año de edición (y edición manejada si no es la primera); y volumen y página (s) de donde se extrae la referencia. Ejemplos. En la primera referencia:

MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino, *Heráldica medieval española, La Casa Real de León y Castilla*, Ediciones Hidalguía, Madrid 1982, p. 48.

Y en las siguientes:

MENÉNDEZ PIDAL, *Heráldica medieval española*, op. cit. p. 55.

Artículos: Apellidos del autor (en VERSALES) y nombre de pila entero (no sólo la inicial); título completo del artículo (“entre comillas”); nombre de la revista (*en cursivas*); número; año (entre paréntesis) y página(s) de donde se toma la referencia. Ejemplo:

MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino, “Lauda del Infante don Alfonso de Aragón”, *Emblemata*, 6 (2000), pp. 9-37.

Referencias archivísticas

Las menciones de los fondos archivísticos irán en letra redonda, con el nombre completo la primera vez (Archivo Histórico Nacional) y en siglas las siguientes, suprimiéndose los puntos entre las letras (AHN, y no A.H.N.).

Ilustraciones

Las ilustraciones (fotos, imágenes, cuadros, gráficos, etc.) deberán ir numeradas (figura 1, figura 2, cuadro 1, etc.) con su correspondiente pie, y deberán ser remitidas en formato digital .jpg, a una resolución mínima de 300 ppp (píxeles x pulgada), en una carpeta propia. En el caso de que el autor prefiera enviarlos reproducidos en papel, fotografía o fotocopia, para su posterior escaneo, la

Real Academia no responderá de la calidad de la imagen, e incluso, si la misma es de baja calidad, el Consejo de Redacción podrá decidir su supresión, si no afecta a la comprensión del texto. En ningún momento se aceptará el envío de imágenes por correo electrónico, rogándose que se evite dicho envío por tal medio, ya que puede bloquear las cuentas de correo electrónico o retardar su recepción, con las consiguientes molestias. En todo caso, conviene que el autor se ponga en contacto con la Academia para ver el modo de envío de los originales y examinar la compatibilidad de los sistemas de envío y recepción.

Exposición de genealogías

Dentro de la libertad de exposición de las genealogías, cuya decisión corresponde a cada autor, sí conviene aconsejar el sistema más usual, que puede ser el que se adjunta con estas páginas.

Sí se tiene obligación, sin embargo, de seguir estas normas:

- a.- Cuando se quieran destacar los nombres insertos en el texto, en ningún caso se han de utilizar las MAYÚSCULAS, sino las VERSALES. Producen el mismo efecto, pero ocupando mucho menos espacio.
- b.- Se ha de ser muy parco en la utilización de **negritas**. Tal vez sólo en los inicios de cada generación o en la remisión a otras líneas, pero nunca en el interior de cada párrafo.
- c.- Se ha de evitar la proliferación de sangrados, pues, cada vez, el campo utilizable de la página es menor. Es preferible hacer remisiones a nuevas ramas o líneas, lo que permite recuperar el margen original.
- d.- Es desaconsejable la exposición de los descendientes con el sistema numeral compuesto (vgr. 1, 2, 3, los hijos; 1.1, 1.2, 1.3 los nietos; 1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 1.1.4, los bisnietos, etc.), porque por debajo de esta generación la cuenta se convierte en compleja y equívoca. Es mejor alternar números y letras (vgr.

Cabezas de línea, números romanos: I, II, III; 1, 2, 3, hijos; A, B, C, nietos; a, b, c, bisnietos, etc.) lo que permite su comprensión a simple vista.

e.- El orden de exposición de los datos de cada persona ha de ser uniforme: nombre y apellidos; títulos nobiliarios; profesión, cargos y condecoraciones; lugar y fecha de nacimiento y de muerte (con testamento si se sabe); lugar y fecha de matrimonio; nombre de la consorte, título, profesión, nacimiento y muerte; nombres y apellidos de sus padres, etc.

f.- Estas listas deberán presentarse para su maquetación indicadas, no creadas, sin tabulaciones, sin sangrados, con letra neutra; en la copia en papel sí deberán ir sangrados, con tabuladores, etc., etc.

Revisión de los trabajos

El Consejo de Redacción informará de la recepción de los trabajos a los autores y de su envío a revisión por dos especialistas en la materia, que deberán informar sobre el mismo. En el caso de que no haya acuerdo entre ambos se enviará a una tercera persona.

Los comentarios de los revisores se enviarán a los autores y tras realizar las posibles modificaciones se darán por aceptados para su publicación

Este número 25 de los *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía* es fruto del convenio firmado entre dicha corporación y la Real Asociación de Hidalgos de España



REAL ASOCIACIÓN DE
HIDALGOS DE ESPAÑA



